



MANEJO COMUNITARIO SOSTENIBLE DEL PARQUE NACIONAL SUBMARINO LA CALETA



XX-XII-MCMLXXIV

ACADEMIA DE CIENCIAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



MESCyT

Presentación

Texto redactados por Rubén E. Torres y Vinicio Ulloa



El Parque Nacional Submarino de *La Caleta* se encuentra a 22 kilómetros de Santo Domingo, junto a la localidad de Boca Chica, y a menos de tres kilómetros del Aeropuerto Internacional de Las Américas. Las aguas de esta zona son ricas en arrecifes de coral, y los peces arrecifales han sido fuente de alimento e ingresos para quienes viven en *La Caleta* y sus alrededores.

El Gobierno dominicano estableció el parque en 1986. Desde entonces, ha sido lugar de esparcimiento para los residentes en Santo Domingo y para los turistas que visitan el país. En particular, los buzos disfrutan de las aguas claras del parque y de sus arrecifes de coral, así como de varios naufragios que ahora rebosan con vida marina.

El incremento de turistas norteamericanos y europeos a Boca Chica ha elevado la demanda de pescado y mariscos por parte de los hoteles y restaurantes y ha incidido también en la pesca ilegal en las aguas protegidas del parque. Esto ha afectado la pesca legal que se hace fuera del parque, debido a la reducción de las poblaciones de peces y está poniendo en peligro el sustento de los pescadores y de sus familias.

El declive de las poblaciones de peces de *La Caleta* es alarmante, pero hay esperanzas. Estudios en áreas marinas protegidas alrededor del mundo muestran que las poblaciones de peces arrecifales pueden recuperarse en 4-6 años, si las regulaciones de pesca y su cumplimiento son efectivos. Si la pesca alrededor de *La Caleta* se reduce y las regulaciones del parque se respetan, los pescadores que prestan servicios a los buzos en el centro acuático podrán recibir ingresos netos equivalentes al 90% de sus ingresos netos actuales. La recuperación de las poblaciones de peces en *La Caleta* generará beneficios para las comunidades de *La Caleta* y Boca Chica, así como para los turistas y el ecosistema marino. Los pescadores han entendido la importancia de *La Caleta* como destino turístico y han comenzado a complementar sus ingresos prestando servicios a los buzos en el parque.

La Fundación Reef Check - República Dominicana (RCRD) ha estado trabajando hace varios años en el Parque Nacional Submarino *La Caleta* de la mano con el Ministerio de Medio Ambiente de la República Dominicana, bajo el amparo de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00).

El primer paso fue la firma del acuerdo de colaboración como apoyo a la gestión de manejo del parque qué consistió en monitorear la salud de los arrecifes de la zona, capacitar a los usuarios, mejorar las infraestructuras para la visitación general y para la práctica del buceo deportivo, implementar un programa de códigos de buena conducta y mejores prácticas de las actividades humanas y vigilar y proteger el área de forma permanente para asegurar el cumplimiento de las regulaciones existentes. La protección contempla establecer un sistema de boyas y delimitar adecuadamente los espacios para las embarcaciones, de modo que no afecten los corales.



Concluido el periodo del acuerdo de colaboración Reef Check solicitó al Ministerio la co-administración del Parque Nacional Submarino la Caleta, proceso que concluyó con la aprobación y la firma de un contrato de administración compartida en el que se designó un consejo y se definieron responsabilidades entre ambas instituciones

RCDR está desarrollando acciones para que este parque sea un modelo de manejo de área protegida sostenible y con ello poder replicarlo en otros lugares similares de la República Dominicana. La solicitud de fondos a través de instituciones internacionales como Fundación Interamericana, Programa de Pequeños Subsidios (PNUD), La Alianza Dominicana de Turismo Sostenible y organizaciones locales han sido un buen soporte para el arranque del proyecto.



¿Qué problema soluciona?

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó un estudio en el que muestra que: "El 19% de los recursos está sobreexplotado y el 8% agotado", aunque la situación "es relativamente estable en los últimos 10-15 años", según su informe mundial sobre la pesca publicado en marzo del 2009. Frente al 27% de los recursos mundiales de pesca que estarían sobreexplotados o agotados, el 20% tiene una explotación moderada y el 1% está en recuperación "tras haber estado agotados", dice la FAO. Y el 52% de las capturas están "alrededor de sus límites máximos sostenibles".

El Instituto Mundial de Recursos (WRI) indica en el más reciente estudio publicado en la República Dominicana que: "La pesca excesiva también ha pasado factura a la pesca del país. El informe estima que los ingresos de los arrecifes y la pesca que dependen de los manglares se han reducido en un 60% en la última década. Esta tendencia pone en peligro la subsistencia de muchos de los pescadores de la República Dominicana, y se espera que continúe a menos que se frene la sobrepesca".

La pesca no sostenible ha hecho que poblaciones de recursos pesqueros, una vez abundantes en las aguas del Parque Nacional Submarino La Caleta, estén ahora en precarias condiciones.

Hasta el momento, la pesquería ha proporcionado alimento a cientos de miles de dominicanos y extranjeros. Sin embargo, a consecuencia de la pobre implementación de las vedas en la época de reproducción y de la utilización de artes de pesca que crean un daño a los individuos capturados, incluso para luego ser devueltos al mar, estos importantes recursos pesqueros se han reducido drásticamente.

Así mismo como los recursos pesqueros, la biodiversidad se ve amenazada, disminuyendo el potencial turístico de buceo que tiene el Parque. La industria de buceo proporciona beneficios económicos a la comunidad local.

Este beneficio ha ido disminuyendo, llevando a la misma comunidad a continuar las actividades de pesca, lo cual empeora aún más la situación.



La metodología adoptada por RCDR demuestra los beneficios ecológicos y económicos que representa la conservación de áreas marinas protegidas. Con la implementación de alternativas económicas como son un centro de actividades acuáticas, un restaurante y gift shop, se pretende incentivar la economía local, haciendo que las comunidades reciban beneficios a medida que protegen el Parque para que pueda recibir un mayor número de visitantes.

El manejo comunitario del parque *La Caleta*, en la práctica

Fruto de un acuerdo de apoyo en el manejo y con la participación activa de diversas instituciones, la metodología de trabajo se ha articulado a través de las siguientes etapas:

Estudio sobre la salud de los arrecifes de coral

Los arrecifes son los principales recursos a proteger con la creación de esta importante área marina protegida y fuente de beneficio para la comunidad de La Caleta. Constituyen un importante refugio para miles de especies de importancia ecológica y económica.



Integración de la comunidad de *La Caleta*

Se realizaron talleres con los usuarios directos e indirectos (buzos, pescadores, Guarda parques, Policía Ambiental, Marina de Guerra, miembros de la comunidad), para hacerlos partícipes del cambio en torno al manejo de esa importante área protegida. Se dieron también charlas sobre manejo de áreas marinas protegidas, pesca sostenible, boyas de amarre y cambio climático.



Entrega de la bandera de buceo

En un acto sencillo pero cargado de mucha importancia fue entregada la bandera de buceo a la comunidad de La Caleta, representada en personalidades como el administrador del parque, las directoras del centro educativo Francisco del Rosario Sánchez y el Liceo de la Caleta, líderes comunitarios, y una representación de la cooperativa de pescadores. Al terminar el acto todos tomaron parte del lienzo que representa el buceo.

Instalación de boyas en el Parque

Se procedió con el marcaje de los límites marinos del Parque Nacional Submarino La Caleta. Las boyas de delimitación indican clara y físicamente el área dentro y fuera del parque lo cual facilita la implementación de los diferentes usos del Parque y la aplicación de las regulaciones existentes. Se instaló un sistema de boyas de amarre en los sitios de buceo del Parque. Estas boyas, además de marcar físicamente los puntos de buceo, evitan que las embarcaciones tengan que arrojar sus anclas al fondo, las cuales constituyen uno de los principales impactos a los arrecifes de coral, destruyendo el recurso que éstas también van a disfrutar.

Mantenimiento de boyas

El sistema de boyas de amarre del Parque recibe mantenimiento periódico ya que las mismas, además de marcar físicamente los puntos de buceo, evitan que las embarcaciones que transportan a los visitantes y buzos tengan que arrojar sus anclas al fondo.



Incentivo para el uso las artes de pesca sostenible

Una parte fundamental para el buen desarrollo del proceso es el asesoramiento y entrenamiento a la comunidad. Se apoyaron a los pescadores para formar la Cooperativa de Producción y Trabajo de Pescadores y Prestadores de servicios Turísticos de La Caleta (COOPRESCA), y se brindó la formación necesaria en temas ambientales y en el manejo de esta Área Protegida. La cooperativa

COOPRESCA, gracias a la formación teórica y de campo recibida, ha estado implementando artes de pesca sostenibles, como alternativa a las técnicas actuales que por décadas han actuado en detrimento de las poblaciones de peces del lugar, y por consiguiente en la vida del Parque mismo. Este proceso ha tenido como resultado la obtención de peces de mayor tamaño.

Incentivo al cambio del modelo económico de la comunidad de pescadores

La comunidad local realiza la pesca como modo de subsistencia, generando en muchos casos el deterioro casi total de las pesquerías locales. Se ha iniciado un proceso de cambio en el modelo de obtener beneficios de los recursos del Parque, tanto en la pesca que en la visita de buceo recreativo, lo cual les asegura un beneficio sostenible a largo plazo. Este nuevo enfoque llega inclusive a incrementar las ganancias de los pescadores a medida que las poblaciones de peces se recuperan.



Construcción de casitas de Langosta para ser colocadas en el Parque

A raíz del viaje de intercambio con pescadores de México, una de las experiencias de mayor interés fue la pesca sostenible de langostas a través del arte de pesca de casitas o sombras para langostas. Las casitas de langostas son estructuras que sirven de refugio artificial para las langostas. Esta metodología generó mucho interés en los visitantes, ya que la producción de una mañana es suficiente para llenar cuatro embarcaciones.



Este sistema, desarrollado en Cuba hace unas décadas, se utiliza actualmente en toda la región del Caribe como arte de pesca sostenible de la langosta. Consiste en una estructura plana de cemento de aproximadamente 1.5 x 1.2 mts de dimensión, elevada del fondo por dos patas laterales de 12 cm de alto.



Estas casitas son colocadas en zonas alejadas de los arrecifes de coral para reducir la presión pesquera en los mismos, y representan una forma fácil, sostenible y de alta productividad de pescar langosta. La comunidad participa en la construcción de las casitas, así como de los játigos (bolsas en Nylon) que causan el menor daño durante la captura de las langostas. Los pescadores son entrenados en el uso de estos játigos y casitas.

Resultados

Gracias a la participación comunitaria y al apoyo de las instituciones, la iniciativa que Reef Check República Dominicana ha llevado a cabo en La Caleta, logró los siguientes resultados:

- Colocación de boyas de amarre en los puntos de atracción submarinista, que lograron minimizar el impacto del anclaje de las embarcaciones en los corales de la zona. Además sirven para lograr una delimitación clara del área dentro y fuera del parque, lo cual facilita la implementación de los diferentes usos del Parque y la aplicación de las regulaciones existentes. Las boyas fueron gestionadas por Reef Check y la Cooperativa asumió su mantenimiento.
- Organización de jornadas educativas que contribuyeron a la tarea de formar a los pescadores artesanales sobre la utilización de artes de pesca sostenibles y sus beneficios a largo plazo. Durante las mismas jornadas, se abordaron distintas temáticas como el manejo de áreas marinas protegidas, la pesca sostenible, la instalación de boyas de amarre y el cambio climático.
- Monitoreo, por parte de la comunidad, de arrecifes y distintas especies marinas. La comunidad se volvió protagonista y beneficiaria de los esfuerzos conservacionistas.
- Implementación de refugios o casitas para langostas, como alternativa sostenible para su pesca.



La utilización de la metodología de trabajo aportó los siguientes beneficios:

Beneficios económicos

- La cantidad en aumento tanto de buzos como de peces comienza a notarse.
- La confianza está volviendo al Parque.



Beneficios ecológicos

- La cantidad de peces dentro de las zonas de no pesca es notable, los buzos lo perciben.
- La presión en el arrecife es menor, porque se destinaron áreas para pesca sostenible, además fuera del parque se nota la diferencia ya que el arrecife sirve de criadero.

Beneficios Culturales

- Se eliminaron en un 90 % las artes de pesca no sostenibles y se vigila constantemente para evitar que intrusos invadan el área.
- Está prohibido por ley el uso de Arpón en esta y todas las áreas protegidas del país.

Interés Internacional

La Fundación Reef Check República Dominicana es parte de una red global de organizaciones no gubernamentales, implementando proyectos de conservación, educación y manejo de recursos costeros y marinos en más de 90 países y territorios. El programa de Reef Check reúne a grupos de la comunidad, departamentos de Gobierno, Academias y Compañías de negocios.

Reef Check sirve como componente, basado en la comunidad, de la Red Global de Monitoreo de los Arrecifes (GCRMN) y colabora con los reportes de los estados. Reef Check es un miembro de la Iniciativa Internacional de Arrecifes Coralinos (ICRI) y de la Red Internacional de Acción de Arrecifes (ICRAN). Reef Check proporciona datos y desarrolla los sistemas del manejo interactivo del monitoreo de arrecifes con la Base de Arrecifes (ReefBase), la base de datos global de información de los arrecifes coralinos. Los programas de entrenamientos Nacionales y Regionales de Reef Check son ofrecidos alrededor del mundo cada año.



Para saber más

- Fundación Reef Check República Dominicana: www.reefcheckdr.org
- Estado global de los Arrecifes de corales: www.gcrmn.org
- El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO, Roma, 2009:
<http://www.fao.org/news/story/es/item/10270/icode/>
- Valoración de los Ecosistemas Costeros y Marinos en la República Dominicana:
<http://www.wri.org/project/valuation-caribbean-reefs>

Contactos

Reef Check República Dominicana

Rubén E. Torres, Ph.D, Director

Dirección:

Prol. Fantino Falco #5, Piantini,
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono:

(809) 227-4409

Email:

info@reefcheckdr.org

Web:

www.reefcheckdr.org





Los promotores del Catálogo Nacional de las Innovaciones para el desarrollo humano de la República Dominicana



El programa **PNUD ART GOLD República Dominicana** apoya las estrategias del Gobierno de la República Dominicana para la reducción de la pobreza y la promoción de la gobernabilidad democrática, a partir de la gestión integrada del desarrollo territorial, el fortalecimiento de las organizaciones locales del sector público, privado y de la sociedad civil, dinamizando la competitividad territorial y promoviendo la creación de empleo e ingresos sostenibles, incluyendo la formación de capital humano con énfasis en los grupos más vulnerables.



IDEASS es un Programa de cooperación internacional apoyado por UNIFEM, ILO, PNUD y UNOPS. IDEASS promueve a nivel internacional innovaciones que han demostrado contribuir al desarrollo humano. En los países interesados, IDEASS trabaja en colaboración con las instancias nacionales encargadas de la ciencia y tecnología y contribuye a la transferencia de los saberes con el apoyo de los autores de las innovaciones.

